

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXVI

ALMERIA — Sábado 1.º de Junio de 1.935

Número 25.574

AYER EN LA DIPUTACION

## Se reúne la Comisión gestora

—0—

A las doce de la mañana de ayer, presidiendo el señor Guirado Román se reunió la Comisión gestora, celebrando sesión.

Asistieron los vocales señores Estevan Gómez, Gil, Alonso Martínez, Guil, Pérez Martín y Balles-ta Fernández.

Aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta de los siguientes asuntos que figuraban en el orden del día:

Estadística de acogidos en los Establecimientos benéficos.

Enterados.

—Oficio del director de los Establecimientos benéficos sobre falta cometida por un enfermero.

Enterados y conforme.

—Oficio del diputado visitador participando el ingreso en el Hospicio de un anciano.

Se acordó aprobarlo.

—Oficio del juez de instrucción del distrito de San Sebastián referente a haberse hecho cargo de la expósito Julia García el vecino de Viator Juan Abad Cortés.

De conformidad.

—Oficio de la Diputación de Madrid sobre homenaje a las Cortes Constituyentes.

El señor Estevan manifestó que tanto él como el señor Alonso votarán en contra.

El señor Pérez Martín se mostró partidario de que se conceda alguna cantidad y el Presidente propone se concedan 250 pesetas.

El señor Estevan dijo que no se hagan efectivas hasta que estén satisfechos todos los pagos obligatorios.

—Oficio del ingeniero jefe de Obras públicas informando proce-de la aprobación del presupuesto del camino de Iliar al Puente de los Imposibles.

Quedó aprobado.

—Informes de las Comisiones de Beneficencia, Vías y Obras y Hacienda.

Se aprobaron, quedando dos sobre la Mesa.

—Señalamiento de sesiones para el próximo mes de junio.

Se señalaron los días 10 y 27, a las once de la mañana.

—Factura del señor Orihuela por impresión de cédulas personales.

Se aprobó.

Expediente de apremio al Ayuntamiento de Uleila del Campo por débitos al Contingente.

Se acordó quedara sobre la Mesa para que emitiera dictamen la Comisión.

\*\*\*

Terminado el orden del día el señor Estevan dice que momentos antes de comenzar la sesión se le ha entregado la certificación que había solicitado en la sesión anterior.

Como no ha tenido tiempo de estudiarla, promete tratar de este asunto en la próxima sesión.

Habla del fracaso de la Corporación, del que dice que lo ha motivado la cobranza directa del contingente.

Recuerda que la minoría de Acción Popular, fué siempre partidaria de que este impuesto se cobrara por un gestor. De haberse hecho así —dice— no se hubiera llegado a la situación actual.

Añade el señor Estevan, que para la próxima sesión traerá un proyecto de arrendamiento del contingente, lo que anuncia, por si algún gestor quiere estudiarlo.

Dice, que unos peones del camino de Tahal le han escrito una carta diciéndole que se le adeudan cuatro meses del año pasado.

Pide que se le abonen sus haberes.

El señor Guirado contesta al señor Estevan.

En primer término se congratula de que la minoría popular se haya reintegrado a la Diputación.

Después dice que no se debe nada a los peones, por lo menos así lo tiene entendido, aunque no lo asegura por si hubiera algún error de contabilidad. De todas formas —añade— se verá como está ese asunto.

Rechaza el señor Guirado que la administración haya ido al fracaso, pues lo entiende de forma muy distinta. Cree que ha sido un triunfo.

La anormalidad en la vida administrativa se debe a la falta de ingresos de los Ayuntamientos, los que justifica en su actitud, por la situación angustiosa que atraviesa la provincia, motivada por los malos precios de la uva.

Asegura que en tres meses la situación de la Diputación será normal y que con los ingresos pendientes quedaran satisfechas todas las obligaciones.

Pide que se le conceda esta confianza y entonces él abandonará su puesto, para que lo ocupe otro que lo haga mejor.

Defiende la gestión directa del impuesto y cita las ventajas obtenidas por este procedimiento.

Se extiende en otras consideraciones sobre las responsabilidades de los Ayuntamientos y termina diciendo que si la fórmula del señor Estevan es beneficiosa la estudiará.

El señor Estevan agradece la salutación, a la que corresponde.

Muestra su deseo firmísimo de que la recaudación la haga un ges-

tor y dice que hay que rendirse ante las cifras, pues lo contrario sería obstinarse en un error.

A la una y media se levantó la sesión.

Propio y ajeno

## Notas al vuelo

—0—

Alemania ha acordado establecer nuevas figuras de delito.

Entre las innovaciones que se introducirán en el Código penal del país, además de las penas para la protección del Führer canceler, figura el castigo de los ataques contra el bienestar espiritual o moral del pueblo alemán, entre los que se incluyen los dirigidos contra el mantenimiento de la fuerza nacional, la religión, el matrimonio y la economía nacional.

Los ataques a las tradiciones nacionales serán castigados como delitos de traición nacional.

No se olvida, en fin, el abandono de la mujer seducida que esté próxima a dar luz.

Es triste cosa que la condición humana haya exigido en todos los tiempos, desde Moisés hasta nuestros días, y en todos los países, este prudente exceso de previsión de los legisladores.

\*\*\*

De una crónica financiera:

«En bien escaso número de jornadas, el tipo del descuento del Banco de Francia ha pasado, sucesivamente, del 2.50 al 3 y, después, al 4 por 100. La interpretación de estos movimientos, en un país de patrón oro, es harto fácil. De Francia sale el oro y sale intensamente».

Pero a nosotros no llega.

\*\*\*

Un subtítulo del que debemos huir en los periódicos: «De interés».

Este modo de llamar la atención especialmente sobre ese suelto, equivale a confesar la falta de interés del resto del periódico.

\*\*\*

Un nuevo rapto en Norteamérica, el del hijo de un multimillonario, vuelve a constituir nota sensacional entre las novedades de allende el Océano.

La policía neoyorquina —dice un colega— guarda gran reserva sobre el asunto del pequeño Weyerhaeuse. Se supone que el niño ha caído en manos de los mismos criminales que asesinaron el año último a una familia acomodada, com-puesta por seis personas, sin que haya sido posible capturarlos hasta ahora.

Bello país debe ser el de América, papá, que diría el personaje de Camprodón.

Y algún otro personaje... de co-media.

\*\*\*

Fragmento literario:

«El auto, ladrón de kilómetros, desentrenza la cinta negra de la distancia. El espacio limitado por pensamientos verticales se va em-pequeñeciendo; y el límite de la jornada—una palmera airosa de años y la cruz del husillo—señala la meta de nuestro desfile por el paisaje encuadrado en los cristales del coche».

Un ladrón que desentrenza el cuadro que forman el husillo, la palmera, la meta y la cinta hasta donde lo permiten los pensamientos verticales.

Y luego, la vuelta de campana.

W

Texto de una nota

## Sobre la asamblea de parraleros

—0—

(CONCLUSION)

El reglamento vigente determina las reglas a que han de sujetarse las asambleas en su constitución y funcionamiento, y habiéndose acordado en la celebrada el día 6 de enero, que se celebrase una extraordinaria para discutir el proyecto de reforma de reglamento y las soluciones que presentara la Comisión, se citó para una asamblea extraordinaria el día 10 de mayo, y allí donde el reglamento previene que es necesaria la presencia o la representación de 750.000 barriles, para que estas asambleas tengan fuerza legal, para que sean asambleas, porque sino, no son nada ni nadie, para tomar acuerdos que tengan fuerza legal, allí el diez de mayo, donde se requerían, donde precisaban 750.000 barriles, sólo había representados 123.000; y está claro, que tan exigua representación carecía de fuerza moral y de autoridad para tomar acuerdos y medidas que habían de afectar a toda la producción de la provincia. Hubiera sido disparatado, inmoral, lesivo y de gran responsabilidad para la presidencia, burlar la garantía que para la producción está contenida en el artículo 8.º del reglamento vigente y por complacer a los allí presentes, quebrantar aquel sagrado artículo y celebrar la asamblea con tan escaso número de representación. Y la presidencia que tiene el criterio de cumplir con su deber por amargo que sea a veces, y por violento que resulte en estas ocasiones, tuvo que declarar y declaró, que «no podía celebrarse la asamblea faltando a lo prescrito



en el Reglamento. Aunque en general esta determinación fué aceptada, hubo quienes manifestaron en términos de un apasionamiento inconcebible que la Junta directiva hacia obstrucción al proyecto de reforma del reglamento, por afán de conservar sus cargos, y como esto es una falsedad, y una insidia digna de que un hombre ni tres ni ciento la manifiesten y la sostengan, pues es claro y notorio que desde el primer día en que esta presidencia tomó posesión, y a pesar de tener la firmeza y la fuerza moral de haber sido elegido en las más imparciales elecciones que hasta aquí se han conocido, desde el primer día no llevamos otra norma que el cumplimiento de nuestra obligación, y tenemos el cargo a disposición de la opinión parralera, entendiéndose bien, «a disposición de la opinión de los electores, no a la de un grupo, muy reducido, a quienes sólo guía el apasionamiento o interés determinado, y quienes por circunstancias especiales se manifiestan con más frecuencia y más alboroto que la masa general de la producción».

Deseosa siempre la presidencia de que la verdadera masa de electores tuviera la máxima facilidad, para manifestarse, y para acudir a la asamblea extraordinaria y discutir la tan repetida reforma del reglamento, en un cambio de impresiones fuera de sesión, la presidencia explicó la conveniencia de solicitar de la autoridad competente la reforma del artículo 8° del reglamento vigente, en el sentido de que la asamblea se celebrase por el procedimiento de delegados, adelantándose así a lo mismo que se proyecta en la reforma y dándose con ello medio para poder celebrar la dicha asamblea.

El recelo y el mal pensar hizo que esta medida tuviera pocos simpatizantes; absurda posición de los reformistas que precisamente la patrocinan.

Por ello, y porque es patente, nuestro criterio de no dificultar ni el proyecto de reforma ni la manifestación en ningún sentido de la opinión de la masa parralera, pusimos en práctica la indicación del señor Callejón, interpretando en el más amplio sentido el artículo 8°, concediendo facultades a los presidentes de los Sindicatos y a los Jueces, para que dieran fé de las firmas de todas las delegaciones, y citando para celebrar la asamblea extraordinaria el día 26 de mayo.

Demostrado está con esto nuestro deseo de dar todo género de facilidades para la discusión y aprobación de dicho proyecto de reforma, por cuanto a pesar de todas las facilidades para que los productores delegasen por tan sencillo procedimiento, no concurrieron, sin embargo, el día 26 más que delegaciones por un total de cuatrocientos veinte mil barriles y esto a pesar de aceptar por la mesa, todas las delegaciones con el más amplio criterio de transigencia y benevolencia.

En trance tal pesaron sobre esta presidencia tantas y tantas razones para obligarle a mantener el más recto y honrado criterio de no quebrantar las prescripciones lega-

les del reglamento, ya que éstas garantizan los derechos de toda la producción, y esta producción, no habiendo querido asistir ni aun de legar, manifestaba patentemente su repulsa al tal proyecto de reforma.

Por duro y amargo que fuese, la presidencia creyó cumplir con su deber, declarando que no podía celebrarse la asamblea por falta de suficiente número de asistentes o barriles representados.

Es claro que esta determinación, tomada en el terreno más honrado y legal, no complacia a una buena parte de los allí reunidos, quienes por unas u otras razones deseaban lo contrario.

Nosotros respetemos la opinión de cada uno, y si el señor Callejón, vocal muy estimado de esta junta directiva tenía el derecho de opinar lo contrario y manifestarlo así, nosotros respetuosos con tal opinión y por doloroso que fuese el momento, y los términos en que fué expuesta, tuvimos que vernos obligados a disentir de la opinión del señor Callejón, siguiendo nuestro recto criterio, y porque la responsabilidad que sobre la Presidencia pesa en estos casos es única en su género.

Declaramos entonces, que como prueba de que ese era nuestro criterio, honradamente pensando, y sólo nos guiaba el cumplimiento de nuestra obligación, al amparo de cuyo cumplimiento están cobijados todos los intereses por igual; considerando tal vez un doble error de nuestra parte, y deseando no ser obstáculo para que se celebrara la asamblea en el caso de aquella posibilidad de nuestro error, de clararnos vacante la Presidencia, dando paso, con ello, a que quien sucediéndonos, tal vez con criterio más acertado, pudiese dirigir las cosas de mejor manera. No fué así y el vicepresidente coincidió con el criterio de la presidencia.

La voz general de los reunidos solicitó que nuevamente ocupáramos el puesto y consecuente siempre, hubimos de ocuparlo.

En el transcurso de cambio de impresiones que, fuera de sesión, continuó después, hubo manifestaciones y opiniones en opuestos sentidos y nada tiene de particular que se hablase con más o menos violencia; allí estuvimos hasta que todos los asistentes abandonaron el salón.

No es cierto en absoluto lo que se dice en la prensa de que «la junta directiva abandonó el salón cuando se produjo el alboroto». La junta directiva salía cuando todos los parraleros habían abandonado el salón.

Ninguna persona que esté en su sano juicio y apartado de determinado interés o apasionamiento, puede decir con honradez que esta presidencia hace obstrucción, a esa reforma de reglamento ni a ninguna otra que proponga la opinión parralera, con algún fundamento y en términos legales, por afán de conservar un cargo. Saben todos que esto no es cierto y que absolutamente todos los días que hemos estado en esta obligación y un día más que estemos, es sólo por no desertar de nuestro deber, pese a tantos malos ratos, pero a

penas se vislumbra que podemos ser sustituidos con honradez y con ventaja en beneficio de todos, no estaremos aquí ni un minuto más.

Cada cual juzgue como quiera. El presidente de la Cámara Oficial Uvera, ANTONIO LIROLA.

—0—  
DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

## Tres conferencias sobre Psiquiatría

—0—

Con motivo de estarse celebrando, actualmente, en Madrid y provincias la «V Semana Nacional de Higiene Mental» el delegado en América de la Liga española de Higiene mental, doctor Arigo Jiménez, ha querido que en nuestra ciudad se acuse también la atención que con tanta justicia se viene prestando en España a estas cuestiones.

A tal fin, dicho Colegio ha organizado un acto que tendrá lugar el sábado, 8 de junio, a las seis de la tarde, en su domicilio social.

En dicho acto tomarán parte el Inspector provincial de Sanidad, señor Mallou; el delegado y profesor de la Normal de Maestros, señor Rosell, y el médico director del manicomio, señor Arigo Jiménez, que disertarán sobre divulgaciones psiquiátricas y psiquiatría social.

Celebraremos que este acto, que ha sido organizado este año con carácter de ensayo obtenga el éxito y la resonancia que el asunto merece para que, en años sucesivos y según es deseo del señor Arigo se organice una serie de conferencias sobre Higiene Mental en diversos locales de la ciudad.

## De Hacienda

—0—

### Libramientos

Se encuentran al pago en esta Tesorería-Contaduría de Hacienda los siguientes libramientos:

Don Pedro Ramos, don José María Martínez, don Anastasio Caparrós, don Francisco Romero, doña Angeles Felices, don Felipe Mingo, don José María Plaza, don José Pérez, don Francisco Martínez Puertas, doña Isabel Millé, don Francisco Martínez, don José Rodríguez, don Manuel Navarrete, don Tomás Montero, don Francisco Martínez, don José García, don Miguel Domínguez, don Antonio Pallarés, don Patricio Pérez, don Pedro Galera, don José Jiménez, don José López, don Cleto Salazar, don Miguel Alarcón, don Jerónimo Asensio, don Federico Torres, don Enrique Molero, don Luis Díaz, don Antonio Minagorri, don Eduardo Navarro, señor Habilitado de la Guardia civil, don José Sanz, don Juan Abad, don Antonio Mallou, don Antonio Martínez, don Domingo Liria, don José Molina, don José Serrano, doña Carmen de Burgos, don Félix Gil, don Juan Pérez Almansa, don Enrique Moya, don Juan Amate, don Horacio Martínez, don José Quezada y Clases Pasivas.

## CRONICILLA DEL DIA

### A Y E R

*POR la mañana celebróse la sesión de la gestora provincial que fué bastante animada en el aspecto político.*

*EN la tarde ocurrió el lamentable suceso de un hombre muerto en riña.*

*NO hubo más notable de reseñar en todo el resto del día.*

*NUESTRAS autoridades hacen gala a ver quien es más callado... por lo visto la opinión pública les importa un bledo. Lo mismito le ocurría a Azaña cuando estaba en el Poder. A buen entendedor...*

### Efemérides

1 de junio de 1.830.—Termina la "guerra chiquita".

Hacia un año que los patriotas cubanos se habían alzado en la provincia de Santiago de Cuba, llegando a tener sobre las armas a seis mil combatientes.

Sin embargo, Polavieja, comandante general de la provincia, supo reducirlos de tal forma, que ya apenas llegaban a 500.

Por fin en este día se sometieron los jefes Guillermón y Maceo, y Calixto García, que no quiso hacerlo hubo de huir.

Así terminó la llamada guerra "chiquita" que concluyó sin concesiones ni compra de enemigos.

En esta guerra desde su principio hasta su fin, se observaron las prescripciones del Derecho de gentes, honrando por tanto a españoles como a cubanos.

## Nuestro clima

—0—

Datos facilitados por el Servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día.	762'0
Temperatura máxima.	21'2
Idem mínima.	12'8
Idem media.	16'5
Idem máxima al Sol.	24'2
Humedad relativa media.	74
Evaporación en 24 horas.	3'0
Lluvia en 24 horas.	0'0
Fuerza en metros por segundo.	S. W.
Viento dominante.	19'0
Cielo.	descubierta



En Benahadux

## Un hombre muerto en riña

—0—

En las primeras horas de la tarde de ayer, cerca del pueblo de Benahadux discutieron sobre la propiedad de unos terrenos Juan Berenguel Oliver y Francisco Córdoba Sáez (a) El Teston.

La discusión fué acalorando se degenerando en riña, cuando un hijo del primero llamado Manuel Berenguel Gómez, de 31 años, intervino en defensa de su padre.

Entonces, sú contrincante le acometió con un azadón, causándole en el pecho una tremenda herida.

Varios testigos le trasladaron al domicilio del médico titular, no recibiendo asistencia por encontrarse ausente. En vista de ello, en una camioneta propiedad del fabricante de harinas don Francisco Rós Méndez, se le trasladó a esta casa de socorro.

Le asistieron el médico de guardia señor Artés y el practicante señor Bonilla, quienes le apreciaron una herida incisa de diez centímetros de profundidad, penetrante en el torax, al nivel del séptimo espacio intercostal izquierdo, que interesa piel y tejido celular, músculos de la región, con fractura de la séptima costilla, interesando la pleura y el pulmón.

En dicho centro benéfico ingresó en estado preagónico, falleciendo a poco, debido a la enorme hemorragia que le produjo la herida.

Entretanto, el agresor se dió a la fuga, siendo horas después detenido por la Guardia civil, y trasladado a nuestra capital, quedando a las órdenes del juez de instrucción señor Gallego.

Ingresó en la cárcel.

## TIRO NACIONAL

—0—

### Convocatoria

Para dar cumplimiento al artículo 66 del Reglamento de esta Representación y para la elección del cargo de Vice Presidente tercero que se halla vacante, se convoca a Asamblea general, para el día 2 de junio a las seis de la tarde en primera convocatoria, y en el campo de Deportes de la sociedad sito en la calle de Eguilior.—El Secretario, ANTONIO ALTOLAGUIRRE.

# Noticias Telegáficas de la tarde

## De nuestro corresponsal especial

### Varias noticias

—0—

Madrid, 31

#### Reunión del Consejo de ministros

Esta mañana, desde las diez y media hasta las dos menos cuarto de la tarde, estuvieron los ministros en la Presidencia, reunidos en Consejo.

#### El proyecto sobre los trigos

El ministro de Agricultura, señor Velayos, dijo a los periodistas que, una vez que lo autorice el Presidente de la República, leerá en la Cámara el proyecto sobre trigos.

#### Los servicios de Obras públicas en Cataluña

El ministro de Comunicaciones, señor Lucia, dijo que el de Obras públicas, señor Marraco, informó a los compañeros de Consejo de los trabajos que lleva realizados la comisión encargada del estudio y traspaso de los servicios de Obras públicas a Cataluña.

Se acordó que informen ante la comisión los ministros de Guerra y Marina, por ser un asunto que les incumbe a los departamentos que dirigen.

#### El problema ferroviario

El señor Marraco habló extensamente del problema ferroviario.

El Gobierno se propone solucionar de una manera definitiva el asunto.

Entretanto, se adoptarán algunas determinaciones para resolver en parte y transitoriamente algunos casos.

#### Emisión de empréstitos

El señor Lerroix informó a los ministros de su deseo de que a las comisiones gestoras de las Diputaciones se les amplien las facultades para emitir el empréstito.

Este asunto será estudiado nuevamente en otro Consejo.

#### La ley electoral

El Gobierno se ocupó del proyecto de ley electoral, manifestándose conforme al espíritu del voto particular del ex ministro de Agricultura señor Jiménez Fernández.

Se pondrán los ministros en relación con la comisión parlamentaria para conocer el estado en que se encuentra el estudio del proyecto.

#### El problema triguero

Respecto al problema triguero, se dejó el asunto resuelto.

El criterio del Gobierno se refleja fielmente en el proyecto que leerá el ministro de Agricultura, señor Velayos.

Queda aun planteado el problema del maíz, que también requiere una solución urgente, especialmente para Valencia y Menorca.

España, en virtud de los tratados de Sudamérica, se ha obligado a comprar cien mil toneladas de maíz y el Gobierno quiere hacer compatible este cumplimiento de tal obligación, en evitación de causar daño en la producción nacional.

Se propone que se haga una información cuanto antes, para que el género importado esté consumido antes de la cogida de la cosecha próxima.

#### Sobre el debate de política económica

Se sabe que el señor Lerroix, hablando en la reunión del Consejo sobre el debate de política económica, felicitó efusivamente al ministro de Hacienda señor Chapaprieta.

Se congratuló de la fidelidad con que ha interpretado el pensamiento del Gobierno.

Todos los ministros se adhirieron a esta felicitación.

#### Habilitación de créditos

Los periodistas preguntaron al ministro de Comunicaciones, señor Lucia, si el Gobierno se ocupó de la aprobación de créditos para impedir se paralicen las obras en la cons-

trucción de los nuevos ministerios.

Contestó que el asunto se resolvió definitivamente en el anterior Consejo.

Entonces se le indicó que los obreros estaban alarmados temerosos de que mañana sábado no se les pague los jornales, por lo que visitaron los periódicos, acudiendo también a la Presidencia para exponerle al señor Lerroix el grave conflicto que se les plantea.

El señor Lucia replicó: —Efectivamente, así fué. Conviene que hagan ustedes presente que todo está ya resuelto y tranquilizado.

#### El señor Lerroix no hace manifestaciones

Cuando salió el señor Lerroix de la Presidencia, después de celebrado el Consejo, se limitó a manifestar que por la tarde despacharía con el señor Alcalá Zamora.

#### Declaraciones del señor Chapaprieta

El ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, dijo a los periodistas que había seguido informando sobre diversos planes y propósitos, aprobándolos el Consejo.

Negó que se proponga rebajar el 25 por 100 de los haberes a las clases pasivas.

#### Se reúne la comisión de prensa

Esta mañana se reunió la comisión encargada de estudiar la nueva ley de prensa, conociendo todas las enmiendas presentadas.

Hoy quedó casi terminado el examen que se realiza sobre el dictamen presentado a la Cámara.

#### La minoría de la izquierda

Hoy celebró su segunda reunión la minoría de la izquierda, ocupándose de diversas cuestiones políticas.

PERPEN



## Sucesos del día

—0—

### Alarma infundada

En la madrugada anterior la Guardia de Seguridad observó que estaba abierta una puerta del establecimiento de droguería «El Corazón de Jesús», sito en la Avenida de la República, y sospechando se tratase de algún robo, llamóse al representante don José Usero Guerrero, quien practicó un reconocimiento, no notando falta de ningún objeto.

Parece que se trata de un descuido en el cierre de la puerta.

### Venta fraudulenta

José Jiménez Romero, comerciante de hortalizas y verduras, denunció en la Comisaría de Vigilancia a un tal Felipe, por haberle vendido veinte sacos de patatas en malas condiciones.

### Por escándalo

La policía denunció al propietario de un establecimiento de bebidas, por infringir lo ordenado sobre el cierre y por escándalo.

### Niña y escándalo

La Guardia municipal detuvo a Miguel Alvarez Benete y a Juan Alonso Fernández, por reñir en la calle de la Palma.

Se le ocupó al primero un bastón de hierro.

## SASTRERIA

# Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y AVENIDA DE LA REPÚBLICA, 11.

### CONSIDERACIONES

## De Acción Católica

—0—

### (CONCLUSION)

Pero el hombre no solo tiene deberes como individuo, sino que también como miembro de la sociedad en la que vive tiene deberes para con ella, deberes que llamamos sociales. Y al cumplimiento cristiano de estos deberes, previene la Acción Católica con la formación social que ha de dar a todos sus socios. Porque nuestra Religión no es solo un formulario de verdades dogmáticas al lado de una espléndida liturgia, sino un código también de deberes sacrosantos e indelebiles, de cuyo cumplimiento nadie se puede eximir. Y la Acción Católica, mediante la creación de una pujante conciencia cristiana social, quiere que todos tengan conocimiento pleno de los deberes que su condición de miembro de la sociedad le imponen, que los cumplan y que no se dé como ahora el tan frecuente fenómeno del desdoblamiento de las conciencias: una conciencia para la vida pública y otra para la vida privada. La Acción Católica hace estudiar las Encíclicas sociales y con el conocimiento de ellas inyecta en las jóvenes generaciones es-

Todas esas enfermedades peligrosísimas dejan de serlo cuando se usa el activo larabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Famoso y verdadero regenerador de la sangre, reconstituyente poderoso y tónico eficaz. Es una coraza contra esas enfermedades producidas por la depauperación.

Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede usarse en todo tiempo. No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD**

Normaliza el intestino y el hígado sin irritarlos. Es eficaz, rápido y seguro. Grageas en cajitas precintadas e. Pídale en farmacias.

### Una detención

## Sobre el atropello ocurrido el miércoles

—0—

La Benemérita de Berja ha detenido e ingresado en la cárcel de aquella localidad, a disposición del juez de instrucción, a Gabriel Jiménez Góngora, de 26 años, soltero, natural y vecino de Dalías, y José López López, de 30 años de edad, casado y vecino de Alcolea, chófer y ayudante, respectivamente, de la camioneta número 1.778, propiedad del también vecino de Dalías don Gabriel García Rubio, como presuntos autores del atropello y muerte de un hombre en la carretera de Málaga, hecho que ocurrió el pasado miércoles en nuestra capital.

El vehículo quedó depositado por orden de la autoridad judicial en el garage del vecino Gerónimo García.

La camioneta fué intervenida en la madrugada del día 30, no procediéndose a la detención de los conductores porque las señas que tenía la Guardia civil eran muy confusas y resolvióse cumplir las indagaciones en el día siguiente, cuyo servicio se realizó del modo expuesto.

## Andrés Vizcaino

DENTISTA

Conde de Offalia, 20, principal, ALMERIA

*En cumplimiento al decreto de 28 de marzo, que dispone la elevación del precio de los periódicos, el número suelto de*

### La Crónica Meridional

*se venderá a 15 céntimos.*

*El precio de la suscripción no sufrirá por ahora ningún aumento. Sigue siendo el mismo.*

píritu y sentido sociales, sin los cuales la doctrina se quedaría en teorías muy bellas, pero sin ningún contacto fecundo para la práctica.

Y, por último, la formación de las conciencias comprende la formación para el apostolado. Formación especializada que da los medios para que las almas, encendidas mediante las otras formaciones, en ardor y celo apostólico, se lanzen a la conquista de todos nuestros hermanos sin temor a los sacrificios, y con el espíritu presto a todas las generosidades y a todas las abnegaciones.

Misión excelsa de la Acción Católica. La «Niña de los ojos del Pontífice» en la España apostólica y misionera, tierra de Santiago y San Francisco Javier, de San Ignacio y Santo Domingo, donde en cada alma brilla el aliento genial de un Quijote idealista y cristiano, en la España que fué el brazo terreno de Dios para sus designios en este mundo, pueblo señalado por la Providencia para la más alta misión que haya existido; dar vida a un continente y religión a veinte naciones, la que por defender los derechos de la Cruz se desangró por los campos de Europa, se levanta otra vez de su letargo, y unida en este movimiento intelectual de Acción Católica, se apresta a marcar de nuevo la ruta de la conquista y el imperio espiritual de todo un mundo, porque ha llegado al tiempo ya de que juntas las almas por la caridad «torne a brillar para España la gloria del Señor y acudan las gentes a su lumbre y los pueblos al resplandor de su Oriente...»

## Antonio Langle

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SIFILIS

Análisis de sangre y de orina

CONSULTA DIARIA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5

Calle de Plácido Langle número 4.

## Miguel García Algarra

OCULISTA

Consulta: de 10 a 12.

Terriza, 51.—ALMERIA

### Por la Costa del Sol

## Camino de Almuñécar

—0—

Ya hemos salido de Salobreña y el auto nos conduce hacia Almuñécar, otra playa granadina de limpias aguas, de veneros de pesquera y donde en la época de canícula baja de la ciudad hermana a zambullirse en sus aguas transparentes la «gente bien».

Caminar penoso, de continuas paradas, donde la paciencia se agota. En varios kilómetros una caravana interminable de recuas de pollinos y mulas que transportan del campo la caña de azúcar a uno de los pocos ingenios que funcionan. Pasan de miles las caballerías que llevan como bagaje sus haces de caña para la moienda. Un sol de mayo que apelmaza el ambiente y hace la respiración fatigosa. Tanta arriería que de trecho en trecho irrumpe como un rosario con sus cuentas gordas. Detrás los mozos que las conducen. Sus rostros tostados por el sol, de color cetrino, con sus anchas fajas liadas a la cintura, las que atraviesan en su espalda con largas varas (es el coruando de estos pobres hombres para las bestias que se salen del redil), y andando, dando voces, en aquella procesión inverosímil, los que pueden haciendo un equilibrio insuperable, parten unas rodajas de tocino en un trozo de pan negro con la cuchilla de la navaja, que brilla al sol como luz de luciérnagas.

Empieza a mostrarse en el horizonte los contrastes de la vegetación.

A los montes ralos han sucedido otros. La vegetación es fértil. Es curioso observar esta variedad de la Naturaleza. Antes sensación de pobreza, de muerte. Después sensación de vida, alegría del espíritu. Trigales desparramados por el monte con el oro de sus espigas, y diseminadas, rojas amapolas.

Montes embrujados por el artificio de la Naturaleza; en cartabones cortados las sementeras; en otros, el verdor de las primeras hortalizas que se crían en España. Caritas como figuras de Nacimiento desparramadas acá y allá con cierta gracia. Me han sugerido la idea de un enorme pastel, allí colocado por artífices inverosímiles, mostrando la excelencia de su arte y exquisita decoración.

¡La propiedad está muy repartida!

Hemos dejado atrás el rosario interminable de la arriería y vamos dando vista al pueblo-colmena, al pueblo laborioso, donde el sol rutila en las cresterías de su Alcazaba moruna, mostrando sus atalayas en la cúspide con sus almenas destrozadas como dentadura mellada de un hitosahuro antediluviano.

En el mar azul reverbera también el sol en las cresterías de las olas como burbujas de oro...

Hemos llegado por fin y vamos a visitar a nuestros amigos los pescadores.

Lo primero es buscar acomodo, y nos instalamos en la fonda, don-



de nos lavamos mientras llega la hora de la comida.

Tenemos un buen amigo que nos ha de servir de guía y que nos acompañó desde Salobreña. Es el agente de Policía Marítima, señor Pérez Luna, el cual desde su llegada cita a los dirigentes del Pósito para celebrar la entrevista.

Entre tanto, hemos dado una vuelta por el pueblo, que nos produce una agradable impresión en cuanto a su desenvolvimiento urbano.

Creíamos que estábamos en nuestro ambiente, en una capital en pequeño, con la belleza de su amplio balcón mirando al Mediterráneo, sus casas de selecta edificación, su paseo, sus fuentes, su alumbrado, su comercio, sus cafés, sus hoteles; todo, en fin, que dice muy bien de un pueblecito como éste tan difícil de igualarle en esta costa del Mediterráneo.

Ya ha atardecido y va siendo la hora de la entrevista; hemos pasado por la carretera al lado opuesto del cerro de San Cristóbal, donde está la playa de desembarco, con la amplia fachada de un ingenio de mollienda de cañas de azúcar, que no funciona. Con las barcas de los pescadores allí varadas, mientras remiendan estos sus redes, me trae a recordación la tradición de este pueblo cuando desembarcó uno de los Humeys desde las costas africanas para poseer el califato de Córdoba. Historia que también describe Hurtado de Mendoza en sus Memorias del siglo pasado.

MANUEL LOPEZ SUAREZ

Secretario de la Federación de Pósitos de Andalucía Oriental.

**Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España**  
Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.  
**Angel Vizcaino González**  
PROCURADOR  
Minero 5.—Pral, Almería

## Del Ayuntamiento

### Reclamación

Dña Ana de Bustos Orozco ha presentado reclamación contra el padrón de solares, por asignársele cantidad que cree no pertenecerle.

### De aguas

Don Francisco Bascuñana Jiménez ha solicitado una acometida de agua para una casa de la calle de los Cámaras.

### Arresto

El Juez municipal del distrito de la Audiencia ha enviado comunicación para que cumpla dos días de arresto Juan Martínez Contreras; cuatro días, Carmen Manrique Fernández, y cinco días Enrique Ramírez Robles.

### Pidiendo devolución de impuesto

Don Vicente Batlles Córdoba ha solicitado se le devuelva una

cantidad abonada indebidamente por el arbitrio de inquilinato.

### Orden del día

En la sesión que celebrará la Corporación municipal, hoy a las cinco de la tarde, se dará cuenta de los asuntos siguientes.

Escrito de don Juan Vidal, Alcalde de Barrio del distrito 6.º, solicitando una subvención para las fiestas en dicho barrio.

Escrito de la Sociedad de bañiles el Primero de Mayo, solicitando un socorro para un compañero operado en el Hospital provincial.

Escrito de don Pablo Cabrera Martín, solicitando ser baja en el padrón de vecinos.

Informes de las Tenencias de Alcaldía sobre vecindad.

Informes de las Comisiones de Hacienda, Beneficencia, Ornato y Aguas.

Moción del señor García Cruz interesando se solicite de Obras Públicas la cesión de terrenos en el camino de ronda.

Escrito de don Rafael Maturana Pérez, solicitando ser nombrado Interventor interino de los fondos municipales.

## Fotógrafo

profesional o aficionado, quiere orientarse bien, visite Isi Casa

**Eugenio de Bustos**

Teléfono, 8-8

Permanente exposición en sus escaparates. Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

Calle de Granada número 5.

### VIDA MARITIMA

## La línea de navegación a la Argentina

Hasta que entre en vigor la nueva ley de Comunicaciones marítimas, que se encuentra en tramitación en las Cortes ha sido adjudicado el servicio de comunicaciones marítimas regulares entre los puertos del Mediterráneo y los de Brasil, Argentina y Uruguay a la Compañía naviera Ibarra, de Sevilla, que ofrece sus tres motonaves "Cabo San Antonio", "Cabo San Agustín" y "Cabo Santo Tomás", buques de construcción nacional, de buen andar, y que durante estos últimos años han sido modelos dignos de copia por las Marinas trasatlánticas extranjeras, sobre todo por la italiana.

Con la adjudicación de este servicio—dice la Prensa madrileña—

a cuyo concurso solamente acudió este postor, se evita el peligro de que nuestras relaciones con dichos países quedaran cortadas, con la agravante de que no solamente perdiéramos los beneficios correspondientes, sino que además corriamos el riesgo de que fueran otras Empresas extranjeras las que se hicieran con el flete y pasaje que habíamos conseguido para nuestra bandera después de tantos trabajos en esta ruta del Plata, la de tráfico más intenso en nuestras relaciones comerciales con Hispanoamérica.

## Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica. Tiñe rápidamente las canas y hace desaparecer la caspa. De venta en droguerías y perfumerías y en casa del depositario

**Eugenio de Bustos**

Droguería y Perfumería  
Calle Granada 35 y 37.—Almería

### MOSÁICO DE NOTICIAS

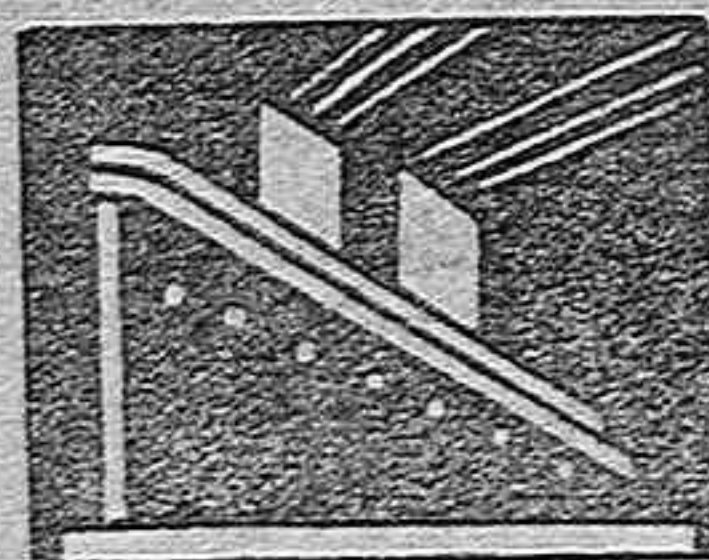
## Oposiciones y concursos

### Ampliación de número de aprobados

El ministro de Hacienda ha dispuesto se amplie el número de aprobados al de los examinados que lo han resultado en los tres ejercicios de que constan los exámenes de aptitud para corredores de comercio colegiados, y en su virtud, que se considere incluido en la lista de declarados aptos a don José Cardona Serra.

### Suspensión de concursos y oposiciones.

La «Gaceta» publica una orden del ministerio de Trabajo por la que se declaran en suspenso todos los anuncios de concursos u oposiciones para provisión de plazas, de cualquier naturaleza, de los servicios de Beneficencia y Sanidad,



## HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19.—BARCELONA

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.» y «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salida de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación. Precio del pasaje para Barcelona, en tercera clase, 37'85 pesetas.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFRADO RODRIGUEZ S. A. Maura, 5.—ALMERIA

con anterioridad al día 15 de mayo de 1934.

### Adjudicación de plazas por concursos oposiciones

El ministro de Trabajo y Sanidad ha dispuesto que no se considere mérito preferente para la adjudicación de plazas por concursos oposiciones el desempeñar las mismas con carácter interino.

### Vacantes de inspectores veterinarios

Se anuncia la provisión en propiedad de las plazas de inspectores veterinarios municipales que son las siguientes: Pedro Abad, Albox, Valdecaballeros, Santa Margarita, Valle de Oca, Meriudad de Valdeporres, Carrascalejo, Olvera, Villanueva de Alcolea, Almagro y Ciudad Real.

### Relación de escuelas

La «Gaceta» publica la relación de las escuelas nacionales graduadas creadas definitivamente, y una orden del ministro de Instrucción para que en los términos reglamentarios se proceda al nombramiento de los directores y maestros de Sección con destino a dichas plazas.

## Hiperacigil

PERLAS ANTIGASTRALGICAS

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 20.

En Almería, botica de Santo Domingo de J. Vivas Pérez, Avenida de la República, 6.

## Asistencia Social

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer, ha correspondido el premio al número 117.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 520 niños y 1.110 adultos.

Enfermos curados en el Dispensario Antitracomatoso, 120.

Cantinas, 255.

## ¡CALLOS

Usando solo tres días el patentado Ungüento Mágico

desaparecen totalmente callos y durezas, ojo de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces

EN TODAS PARTES, 1'60 PTAS.

POR CORREO, 2 PESETAS.

**Farmacia Puerto**

Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID



# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

## Congreso

**El diputado por nuestra provincia señor Jiménez Canga-Argüelles habla en favor de la producción agrícola**

Madrid, 30 la máxima atención, para procurar complacerle.

El señor Jiménez Canga-Argüelles pide que venga a la Cámara el dictamen sobre los préstamos a los agricultores.

Lamenta el retraso en dictaminar el proyecto.

Dice que la provincia de Almería se encuentra ahora en una época de cultivo intensivo de la parra y requiere los máximos cuidados y gastos.

Afirma que si no se facilitan a los parraleros los medios que necesitan, correrá el peligro de perderse aquella riqueza.

Le contesta el ministro de Industria y Comercio, y dice, que se halla en estudio una fórmula propuesta por él para conciliar los intereses particulares de Almería con los intereses del Estado.

Promete dedicar al asunto

Después se formulan varios ruegos de carácter local.

El señor Añiñana denuncia la campaña separatista de Cataluña con la fijación de pasquines.

El señor Marcot pide la reapertura de los centros agrícolas clausurados.

El señor Bolívar también se interesa por la reapertura de los centros obreros.

Se elige vocal suplente del Tribunal de Garantías al señor Mondéjar, por 104 votos.

Continúa el debate sobre la ley de prensa.

Los señores Labandera, Tañada y otros apoyan varias enmiendas que no pueden votarse por falta de número.

Acto seguido se levanta la sesión.

En la reunión próxima se tratará del asunto sobre los jurados mixtos.

Se accedió a la petición de la Asociación de la Prensa a la emisión de sellos con las efigies de Moya, Franco Rodríguez, Lerroux y Luca de Tejada.

### No hay reducciones

El señor Chapaprieta negó la reducción del sueldo de funcionarios.

Las reformas se refieren al porvenir, para no alterar los emolumentos.

Se busca una reducción en las plazas.

### La Comisión de prensa

La Comisión que estudia el proyecto de la ley de prensa, acordó modificar el artículo 19 en el sentido de que las suscripciones de periódicos sean sentencia firme de los tribunales.

### La nota oficiosa

Como de costumbre, en la Presidencia se nos facilitó una copia de la nota oficiosa, cuyo extracto es como sigue:

“De Justicia.—Se concedieron varias autorizaciones para la venta de fincas parroquiales.

De Guerra.—Concedióse libertad condicional a varios reclusos.

Se aprobó un proyecto, reformando el Código de Justicia militar.

Se acordó que en el próximo Consejo informe el ministro de Marina, señor Royo Villanova.

Se acordó aprobar las bases presentadas para la jurisdicción de Marina y Guerra.

Aprobóse un proyecto, mediante el cual se reorganiza la Dirección de Material e Industrias militares.

De Instrucción pública.—Se aprobó una disposición, dictaminando la obligación de intervenir un aparejador titulado en la ejecución de toda obra pública de nueva planta, reforma, reparación o demolición que se proyecte en lo sucesivo, o con anterioridad a tezo.

ella, aunque no se anunciara o adjudicara la subasta, ya se ejecute por administración o contrata, ya se pague con cargo a los fondos del Estado, provincia, municipio o empresas particulares.

Quedó aprobado el reglamento para otorgar beneficios a los alumnos seleccionados.

Se nombró vocal de la Junta provincial del Madrid Artístico, a don Alfredo Ramirez Tomé.

De Marina.—Se aprobó una disposición modificando el decreto que reorganiza el Cuerpo de Maquinistas de la Armada.

De Industria y Comercio.—Se aprobó un decreto sobre la revisión de cuotas y exacciones que gravan la exportación.

Se aprobó un decreto estableciendo la tasa de huevos, procedentes de Polonia.

También se aprobó otra propuesta para la tasa en la importación de automóviles de origen francés.

De Agricultura.—Aprobóse un decreto aprobando la demarcación forestal en las provincias de Barcelona, Gerona y Baleares.

Se autorizó rectificar el presupuesto de la Dirección general de Ganadería.

Se aprobó otro decreto, determinando que el ministro de Industria y Comercio intervenga en todo lo relativo a la importación del maíz.”

### La firma presidencial

Se admitió la dimisión del gobernador de Jaén don Ramón Fernández Matos.

Se le nombra subdirector de Seguridad e inspector general del Cuerpo de Vigilancia.

Admítase la dimisión del director general de Seguridad señor Valdivia.

Se nombra jefe superior de la policía de Madrid, a don Santiago Martín Baquenas, en sustitución del señor Muñoz Castellanos.

Idem director general de Seguridad a don Victor Cortés Cor

## Más noticias

Madrid 31

### Ampliación del Consejo de ministros

Se acordó pedir informe al Consejo de Estado sobre si se considera vigente el Estatuto ferroviario.

El señor Marraco elaborará rápidamente el nuevo régimen ocupandolos al presupuesto de 1931.

Cree que se pueda avalarse con obligaciones de las Compañías, por tratarse de servicios rentables.

Se dejará a las compañías en libertad sobre la aplicación

de las tarifas con el tope máximo.

Se acordó que las carreteras de firmes especiales, estratégicas y nacionales de Cataluña, sigan en poder del Estado.

Se fijó el tipo de sesenta céntimos el kilogramo en la importación de automóviles franceses, como represalias al gravamen que impuso aquel Gobierno a los plátanos.

Sobre la ley electoral, se acordó el término medio entre el régimen mayoritario y la representación proporcional.

El señor Gil Robles sometió a la consideración de los compañeros de Consejo la avilitación del Cuerpo jurídico del ejército.



Se concede seis indultos de pena de muerte

También se firmaron otros decretos, aprobados por el Consejo.

### El proyecto del paro

La Comisión de presupuestos se ocupó del paro obrero.

Don Abilio Calderón dijo que consideraba viable el proyecto, porque el artículo adicional pide mil millones sobre doscientos que establecía el primitivo proyecto.

### La causa contra los exconsejeros

Terminó la vista del proceso contra los exconsejeros de la Generalidad.

Informó el señor Ossorio y Gallardo. Rechazó que se califique de traidor al señor Companys, pues advirtió la situación al jefe del Estado y al jefe de la División.

El fiscal preguntó a los procesados si tenían algo que alegar y el señor Companys dijo que recababa para sí toda la responsabilidad.

Afirma que actuó únicamente en defensa de las instituciones republicanas y la Constitución.

### ¿Substracción o extravío?

## Desaparece una cartera con 400 pesetas

Rafael García López denunció en la Comisaría de Vigilancia que al regresar a su domicilio, después de haber estado en un establecimiento de bebidas para comprar un jamón, notó la falta de una cartera conteniendo 400 pesetas.

Agregó que el dueño de dicho establecimiento dudaba de que él pudiera comprar el jamón, y que para pesuadirle extrajo la cartera, mostrándole los billetes, y colocándola sobre una mesa.

Después no recuerda haberla guardado por lo que sospecha que el tabernero al darse cuenta del desruido, la haya tomado, negándose a serle reclamada.

Como el asunto tiene «magra», la policía actúa para averiguar el paradero de la cartera.

## TRIBUNALES

### EN LA AUDIENCIA

#### Condenada

Ante el Tribunal de urgencia de la Sala primera se vió ayer un juicio de causa procedente del Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de resistencia, siendo condenado el procesado Damián Jurado Fernández, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y al pago de las costas.

#### Suspensión

Por no haber comparecido los

procesados, se suspendió ayer en la Sala primera una vista de causa procedente del Juzgado del distrito de San Sebastián por el delito de alzamiento de bienes.

#### Para sentencia

Ayer mañana se celebró en la Sala segunda un juicio oral de causa segunda en el Juzgado de Gergal, contra Dionisio Pérez Montoya, por el delito de robo.

La vista quedó conclusa para sentencia.

#### Por tenencia de arma

El tribunal de urgencia de la Sala segunda condenó ayer a la pena de un mes y un día de arresto mayor, al procesado Cristóbal Gázquez Fernández, acusado de tenencia ilícita de arma de fuego.

#### La causa de Benitagla

Para el día 4 del corriente se ha señalado la revisión del proceso instruido por el Juzgado de Sorbas, con motivo de los sucesos que se desarrollaron en el pueblo de Benitagla la noche del 13 de diciembre de 1932.

#### Señalamiento para hoy

#### SALA DE URGENCIA

Vista de causa número 31 de 1935, del Juzgado de Gergal, seguida contra Daniel Torres Jiménez por el delito de robo.—Abogado, don Miguel Viciano.

## De sociedad

—0—

#### Peticiones de mano

Don Juan Morata Cano y para su hijo el reputado médico don Diego Morata Cantón, ha pedido la mano de la bella señorita Rogelia Artés Guirado, hija del agente comercial don Domingo Artés Utrera.

La boda se celebrará en breve.

\*\*\*

Por don Francisco Carreño Hernández y señora y para su hijo don Francisco, cabo de carabineros con destino en las oficinas de la Comandancia de Sevilla, ha sido pedida en matrimonio la bella y distinguida señorita Lucita Bermúdez Patillo, de la ciudad de Tarifa (Cádiz).

Por anticipado les enviamos nuestra felicitación.

## ESPECTACULOS

—0—

#### Cartelera para hoy

TEATRO CERVANTES.—A las 6'30 de la tarde, la bonita película sonora de revista «Noticiero Fox Movietone número 19 B» y de la gran producción en español, titulada «El amor y la suerte». Por la noche a las diez, la misma función.

SALON HESPERIA.—A las 6'30 de la tarde, la divertida película sonora de dibujos en colores naturales «El ratón volador» y la magnífica superproducción hablada en español, de la marca Metro Goldwyn Mayer, titulada «Tarzán y su compañera». Por la noche a las diez, la misma función.

## Boletín religioso

—0—

#### Santos de hoy

Nuestra Señora Reina de los Apóstoles.—Santos Inigo, abad; Reveriano, obispo; Pablo, Pánfilo, presbíteros; Valente, dc., Tespesio, Isquirión, Firmo, Felino, Gratiano, Segundo, Próculo, Crescenciano, mrs.; Fortunato, pb.; Simeón, mj.; Caprasio, ab.

#### Santos de mañana

Santos Juan de Ortega; Eugenio, p.; Erasmo, ob.; Marcelino, presbítero; Santo, dc.; Bta. Mariana de Jesús de Paredes, vg.

#### Jubileo circular

Hoy en la Compañía de María. Se manifiesta a las ocho de la mañana y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

## Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos Preparaciones galénicas, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio al comercio y económico RIEGO 9, A (ANTES REAL 15). Almería

## GACETILLAS

#### Viajero

Ha regresado de Madrid el decano de este ilustre Colegio de Abogados y ex alcalde de la Ciudad, don Francisco Rovira Torres.

#### Paisanos que triunfan

Según leemos en la prensa de Madrid, nuestro paisano el prestigioso oculista, Dr. Marín Amat, ha ganado en reñidísimas oposiciones la plaza de jefe de los servicios oftalmológicos del Hospital provincial de Madrid.

Al registrar tan loable triunfo, felicitamos efusivamente al estimado amigo, y le deseamos mayores y nuevos éxitos en su profesión.

#### Se vende

una gramola «La voz de su amo», modelo de lujo. Informarán en esta Administración.

#### Hospital provincial

Guardia para hoy: Médico, don Eduardo Pérez López.

Practicante: don José A. Caparrós Vicente. Matrona, doña Isabel Calvo González.

#### Solicitando ser baja

Don Pablo Cabrera Martín ha presentado un escrito en la Alcaldía, solicitando ser dado de baja en el padrón de vecinos de nuestra capital.

#### Casa de Socorro

Guardia para hoy: Médico, don Antonio Herrera Padilla.

Practicante, don José Gil Sánchez.

#### Escritos de reclamación

En la secretaría del Ayuntamiento

to han presentado escritos de reclamación contra el padrón de cédulas personales, don Fulgencio Pérez Cascales, don Juan J. Vivas Pérez, y don Juan Contreras Martín.

#### Prisión provincial

Movimiento de reclusos registrado en las últimas 24 horas:

Altas: Ninguna.

Bajas: Cristóbal Gázquez Fernández.

Quedan reclusos, 71.

#### Para interino

Don Rafael Maturana Pérez ha presentado un escrito en el Ayuntamiento solicitando se le nombre con carácter interino Interventor de los fondos municipales, hasta tanto la Dirección general de Administración Local no resuelva la adjudicación en propiedad de la referida plaza.

#### La fiesta de San Antonio

Don Juan Vidal Cañadas, como alcalde de la barriada de los Molinos de Viento, ha solicitado al municipio, una subvención y asistencia de varios músicos, para las fiestas que en honor de San Antonio, se celebrará en dicha barriada.

## DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

#### ENTRADOS

Vapor alemán «Helios», de Cartagena, con carga general.

#### SALIDOS

Vapor alemán «Helios», para Bremen, con carga general.

## BOLSA

### Cotizaciones

Madrid, 31.

Deuda 4 <sup>o</sup> / <sub>100</sub> interior.	75'20
Id. 5 <sup>o</sup> / <sub>100</sub> amortizable.	94'10
Idem 4 <sup>o</sup> / <sub>100</sub> idem . . .	00'00
Banco de España. . .	593 00
Español de Crédito.	215'00
Tabacalera. . . . .	235 00
Londres. . . . .	36'45
París . . . . .	48'40
Dólar . . . . .	7'38

#### POR TELÉGRAFO

## Herida por su esposo

Madrid 31

Madrid.—Cuando salía de un cine Concepción Huertas, de 29 años, acompañada de otra señora y un joven, se acercó el marido de aquella, Antonio Sanjurjo, de la que estaba separado hace tiempo por desavenencias conyugales e inopinadamente con una navaja agredió a su señora causándole algunas heridas de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido.



# TRES LOTES SELECTOS

## LOTE N.º 1

15 preciosas novelas de la  
Biblioteca Selecta de Autores Modernos

### TÍTULOS Y AUTORES:

**Mary Florán:** Martirio y pasión.—El destino de Jacques.—Mujer de letras.—**Mamá cenicienta.**—La institutriz de los Chantepot.—**María-Rosa.**—El casamiento de Clemente.—**La Señorita Millones.**—**Regnaud:** Dos ilusiones.—**Pujo:** El juramento de Sibila (2 tomos).—**Maryan:** Por un dote.—**Emmanuel Soy:** Mi cismo.—**Villétard:** Irene.—**Salva de Beal:** El médico de Lochrist.

Cada tomo con una bonita cubierta a dos colores, contiene 300 páginas de texto, de amena, interesante y muy moral lectura. Más de cuatro mil quinientas páginas en total. Valor de los quince tomos, sesenta pesetas.

Tamaño 12x18

Precio de los quince libros del lote completo 10'00 pesetas  
Servidos contra reembolso . . . . . 11'00

## LOTE N.º 2

15 magníficas novelas de la Biblioteca Regina

### Títulos y Autores

**Dyvonne:** Jou Jou se casa.—**Charles Foley:** Duquesa o diva.—**José M.ª Francés.** El crisol de las almas.—**Jules Claretie:** Noris.—**John Cooper:** El día mante verde.—**Cecil Adavi:** Pais de ensueños.—**Eric de Cys:** Divina sinfonia.—**S. Nirizlav:** Taygá.—**Dyvonne:** Junto a él.—**Trüby:** Rossette.—**Rita:** Abnegación.—**García Ande:** Las flores de la muerte.—**Peter Boit:** La tierra sin mujeres.—**Sidney Hastings:** La luna de miel de un millonario.—**M. Francés Amada.**

Elegantes tomos de más de 250 páginas cada uno, con artística cubiertas de colores. Libros completamente nuevos, conteniendo más de 4.000 páginas de amena y moral lectura. Tamaño 19 x 13. Todos de igual tamaño. Todos de la misma colección. Los quince tomos formando un

Lote ideal por 8'00 pesetas  
Servidos contra reembolso 9'00

## LOTE N.º 3

15 tomos diferentes de Alejandro Dumas

A escoger entre los títulos siguientes:

La mujer del collar de terciopelo.—**Recuerdos de Antony.**—El conde de Montecristo (6 tomos).—**La mano del muerto** (2 tomos) **Los Mohicanos de Paris** (4 tomos).—**Salvador** (5 tomos).—**Catalina Blum.**—**La princesa Flora.**—**La bola de nieve.**—**El hijo del presidiario.**—**Paulina.**—**Amaury.**—**Los hermanos corsos.**—**El narrador de cuentos.**—**El tío la Ruina.**—**Acté.**—**Los Estuardos.**—**Tres maestros.**—**Una noche en Florencia.**—**El horóscopo.**—**La reina Margarita** (2 tomos).—**Los barcos del mar.**—**El vizconde de Bragelone** (6 tomos).—**La paloma.**—**Memoria de una ciega** (2 tomos).—**La condesa de Charny** (6 tomos).—**El Capitán Richard.**—**Forge y Sara.**—**El maestro de armas.**—**Las lobas de Machecoul** (2 tomos).—**El testamento del señor Chaveulin.**

Tomos completamente nuevos, de más de 250 páginas cada uno.

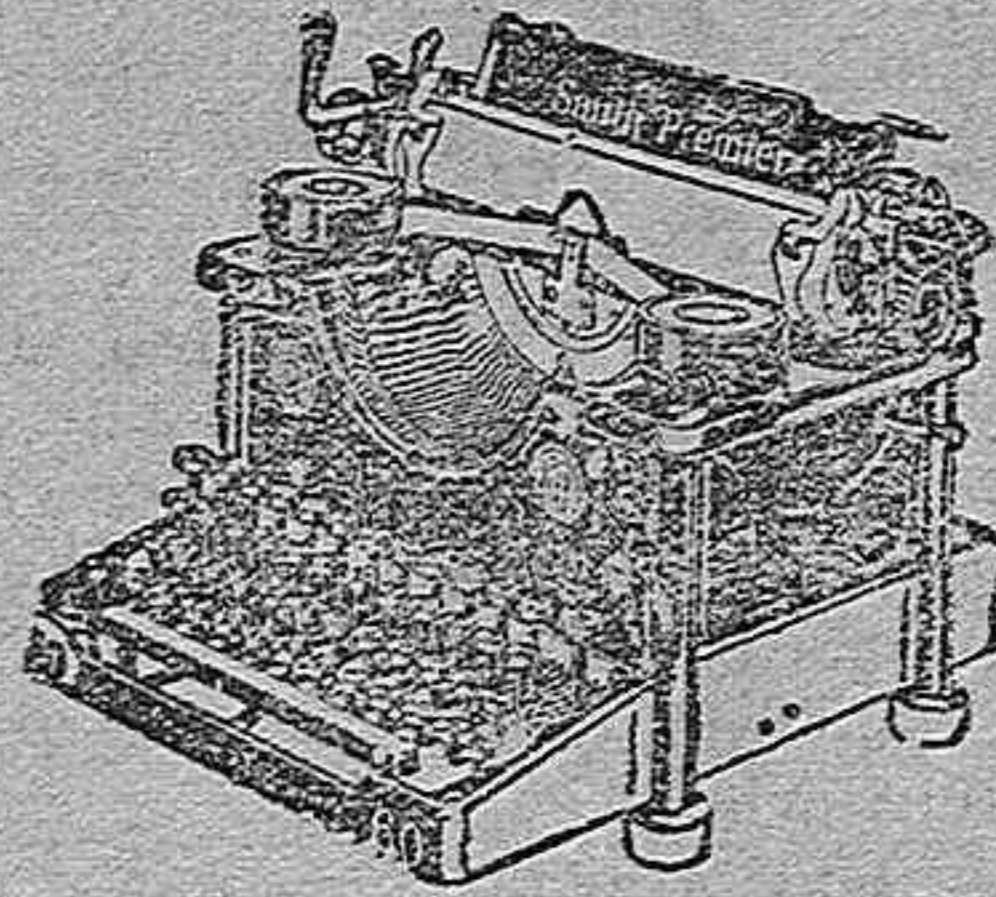
Tamaño 12 x 19.

El lote completo de los 15 tomos 7'50  
Servicio contra reembolso 8'50

La Mutual Librera. Avenida Mistral, 71.—Barcelona

Se envía contra reembolso cualquier pedido de libros

## Máquinas de escribir



para oficinas, portables,  
silenciosas y de Con-  
tabilidad.

Sumadoras «TASMA»  
Calculadoras «MERCHANT»

Multicopista rotativo TRIUNFO,  
producto nacional.

Máquina de direcciones  
«ELLIOT», única en su tipo.

Ficheros visibles TRIUNFODEX (sistema de  
bandejas desmontables).

Cose papeles «BOSTITCH» y «CIERVO» y grapas de repuesto  
Afila lápices, atriles, telas para planos.

Diversos artículos del ramo de oficinas  
Solicite, sin compromiso para usted, catálogos e informes a

VICENTE DE BURGOS, Agente en ALMERÍA

Francisco Godoy (antes Narváez) 1.ª pral. Teléfono 475.

La experiencia demuestra  
que los chocolates y dulces

# Matias López

Son los mejores del mundo

Pedidos en ultramarinos y confiterías

➔ "ESPUMA"  
EL MEJOR JABON

## REGALAMOS

Magnífico corte traje o abrigo Ca-  
ballero excelente lana Inglesa, sin  
sorteos ni trucos a todo el que lo  
solicite del Apartado, 12.137.—  
MADRID

¿Conoce usted los  
Tintes Iris?

Los TINTES IRIS son unas pastillas  
de una composición especial, fruto de  
estudios concienzudos, permitiendo te-  
ñir en agua FRÍA o CALIENTE toda cla-  
se de tejidos. No mancha las manos, su  
manejo es muy limpio y su empleo es  
muy sencillo. Las telas, aun las más fi-  
nas no se perjudican en lo más mínimo  
por no tener que hervir. Las pastillas  
IRIS suministran los colores más soli-  
dos y más brillantes.

Exíjala en Droguerías y en su propio  
interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:

Eugenio de Bustos  
Calle de Granada, 35 y 37.—ALMERÍA

Lea usted diariamente  
LA CRÓNICA MERIDIONAL

# LA "CASA ROMERO"

## COMPRA

### MONEDAS DE ORO

— Y —

# BILLETES EXTRANJEROS

= ES LA QUE MAS PAGA =

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10

ALMERÍA